

Comunicamos con principios

Ley de Comunicación y Publicidad Institucional

Promueve:

- ▶ Instituciones que comunican con principios.
- ▶ Obligaciones en la publicidad.
- ▶ Transparencia y rendición de cuentas.
- ▶ Nuevos derechos: rectificar y cesar campañas que no se adaptan a la ley.

Más información:

| www.larioja.org



Una Comunidad
basada en derechos



Gobierno
de La Rioja